

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-35**

Fecha: 22/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2017 00462	Ejecutivo Singular	LAZARO ARANGO HERNANDEZ	SOCIEDAD CLINICA COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA S.A.S	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2018 00607	Verbal	CELUCOM LIMITADA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1A
11001 31 03 033 2018 00607	Verbal	CELUCOM LIMITADA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1A
11001 31 03 033 2018 00607	Verbal	CELUCOM LIMITADA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto resuelve adición providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1A
11001 31 03 033 2018 00607	Verbal	CELUCOM LIMITADA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto resuelve aclaración providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1A
11001 31 03 033 2019 00228	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	FRIOANEL Y CIA S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2020 00237	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	JUAN PABLO BERRIO GARCIA	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2020 00380	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER GONZALEZ AMAYA	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00186	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CARLOS ANCENO HERNANDEZ ROJAS	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00192	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JENNY CATHERINE ESCOBAR BONILLA	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00256	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLEMENTINA ZEA MARTINEZ	Auto resuelve corrección providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00458	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	INSTITUTO HENAO Y HARUBLA LTDA	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00588	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAUL ENRIQUE AGUILAR SALINAS	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	21/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00024	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A	SURTIACUEDUCTOS SK SAS	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00067	Verbal	CARMEN JULIETA ARIAS FONSECA	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00109	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	MAURICIO CORREAL GAMBOA (SANCIÓN CSJ 2 MESES RIGE 24/05/2018 A 24/07/2018)	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	VICENTE EMILIANO AGREDO AVENDAÑO	Auto termina proceso por Pago ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00285	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS FERNANDO LOPEZ CASTELLANOS	ARMANDO GOMEZ PORRAS	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00319	Ejecutivo con Título Hipotecario	NELSON ORLANDO FELICIANO RODRIGUEZ	CARLOS ALIRIO ARIAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00089	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. BANCOLDEX S.A.	MARIA STELLA MONTERO MAHECHA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-35. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	21/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00089	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. BANCOLDEX S.A.	MARIA STELLA MONTERO MAHECHA	Auto decreta medida cautelar	21/03/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO